

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 247381	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 23 novbre. 1979	

171 FEB. 1980

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B63B 3/00</i>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCION "DISPOSITIVO DE FIJACION DE BORDAS HINCHABLES EN CASCOS RIGIDOS DE EMBARCACIONES".

71 SOLICITANTE (S) ZODIAC ESPAÑOLA, S. A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Barcelona, Vía Layetana, 47, 2º
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU
--

La presente invención se refiere a un dispositivo de fijación de bordas hinchables en cascos rígidos de embarcaciones ligeras, gracias al cual se consigue una unión íntima, a partir de una realización simple.

5 Las embarcaciones provistas de bordas neumáticas hinchables unidas a un casco rígido, ya son conocidas y tienen el problema que supone la unión de las bordas al casco, ya que los antecedentes conocidos resultan complicados y llegan a encarecer notablemente el coste de la embarcación.

10 Por otra parte, la unión debe garantizar su solidez ante los esfuerzos a que se verá sometida durante la navegación de la embarcación.

Teniendo en cuenta las premisas expuestas, se ha ideado el dispositivo de unión de bordas hinchables a cascos
15 rígidos de embarcaciones, objeto de la invención.

Dicho dispositivo consta de dos labios flexibles y resistentes solidarios de las bordas hinchables y dispuestos a lo largo del contorno interno de las mismas, entre cuyos labios está perfectamente unido el borde superior del casco rígido.
20

En una realización más concreta se ha previsto que los labios flexibles y resistentes están formados por sendas bandas adheridas parcialmente a los bordes hinchables, y sobresaliendo de las mismas, cuyas bandas se hallan muy próximas entre sí, con una separación equivalente al grueso del
25 borde del casco rígido.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan

sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en detalle y sección transversal del dispositivo, hallándose la
5 borda hinchable separada del casco rígido; la figura 2 es una vista similar a la anterior, si bien el borde del casco está adherido entre las dos solapas o labios del dispositivo; la figura 3 es una vista más general de las bordas, según una sección transversal, provistas de los labios de unión al casco, y la figura 4 es una vista similar pero con las bordas
10 unidas al borde del casco.

El dispositivo de fijación de bordas hinchables a cascos rígidos de embarcaciones descrito consta en el dibujo de un par de bandas -1- de un tejido cauchutado, de características idénticas a las del tejido que configura las bordas
15 hinchables -2-.

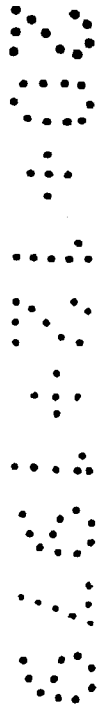
Las bandas -1- se hallan parcialmente pegadas mediante adhesivo apropiado a lo largo del contorno interno de las bordas -2-, dando lugar a la formación de un par de labios
20 -3- salientes, próximos entre sí, y cuya separación corresponde al grueso del borde -4- del casco rígido -5-, el cual queda situado entre los dos labios -3- que se adhieren a ambos lados del borde del casco.

Mediante el dispositivo en cuestión se consigue una
25 íntima unión de las bordas hinchables -2- y el casco rígido -5-, sin necesidad de que el borde -4- del mismo presente ninguna aleta o voladizo saliente, con lo cual, la fabricación y montaje de la embarcación se simplifica, sin perder por e-

llo seguridad.

5 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los componentes que intervienen en el dispositivo de fijación, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo de fijación de bordas hinchables en cascos rígidos de embarcaciones, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de dos labios flexibles y resistentes solidarios de las bordas hinchables, que sobresalen a lo largo del contorno interior de las mismas, entre cuyos labios, que se encuentran próximos entre sí, queda unido el borde superior del casco rígido de la embarcación.

2. Dispositivo de fijación de bordas hinchables en cascos rígidos de embarcaciones, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los labios están formados a partir de dos bandas adheridas a lo largo del contorno interno de las bordas hinchables, que sobresalen de la misma en toda su longitud un tramo de anchura suficiente, que configura los labios descritos, adheridos a ambos lados del borde superior del casco de la embarcación.

3. Dispositivo de fijación de bordas hinchables en cascos rígidos de embarcaciones.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas.

Barcelona, 23 de noviembre de 1979

ZODIAC ESPAÑOLA, S. A.

p.a.

FIG. 1

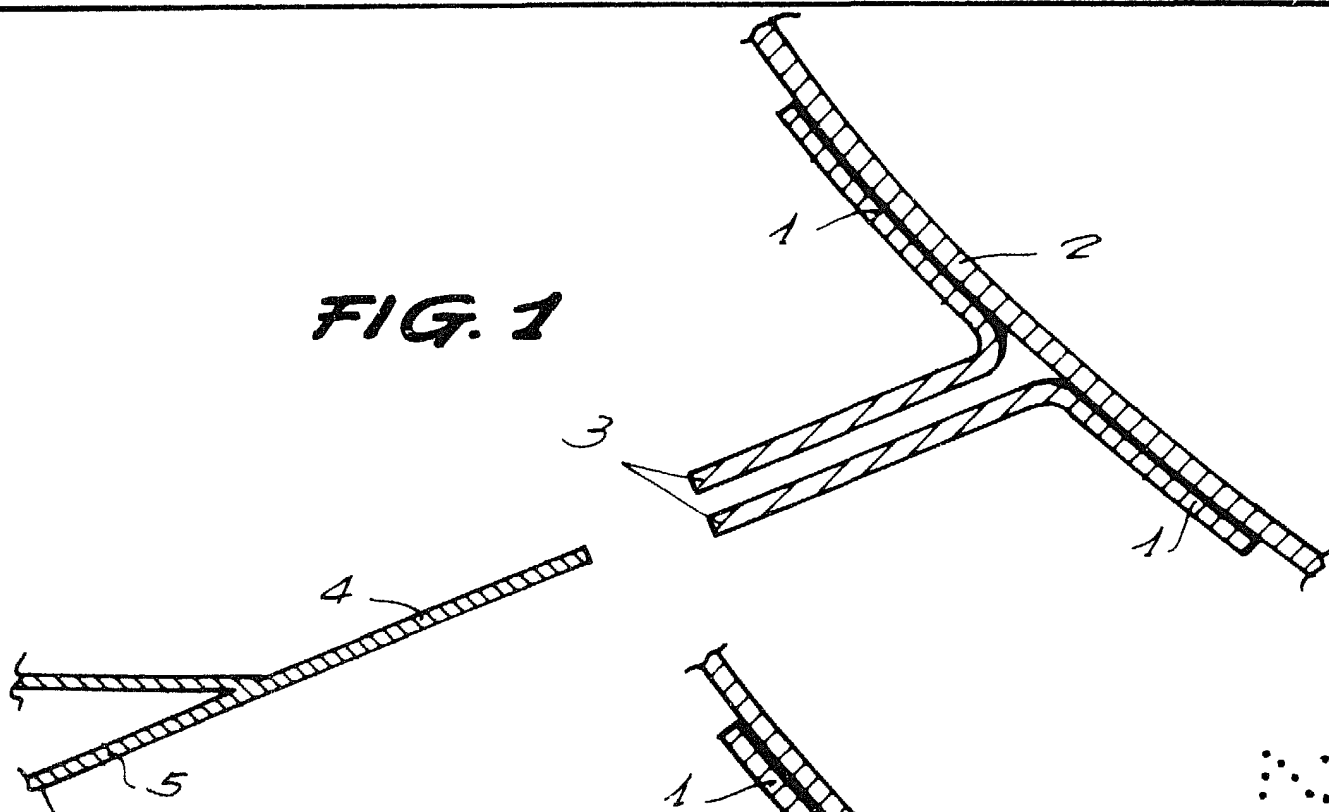


FIG. 2

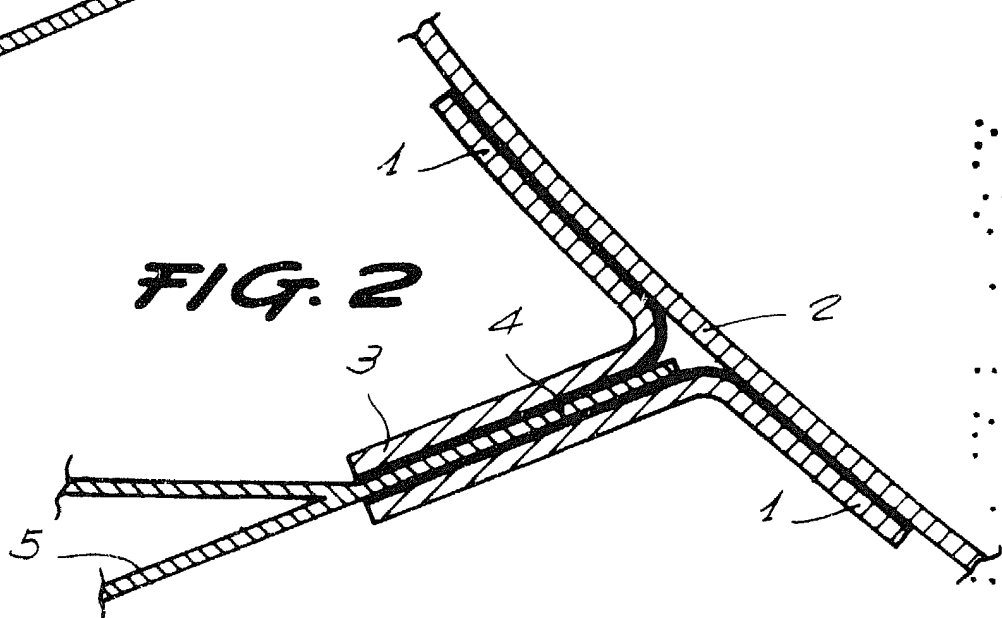


FIG. 4

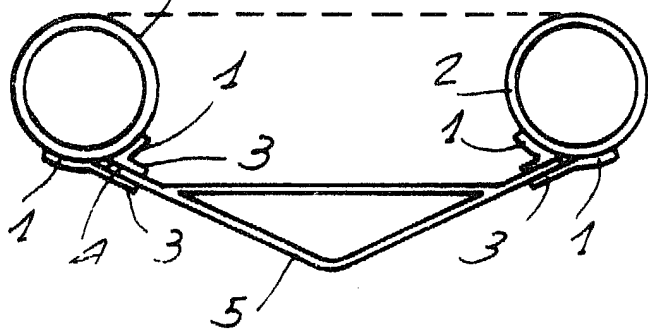
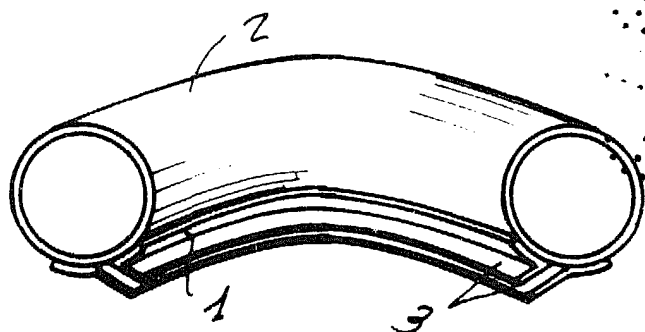


FIG. 3



Barcelona, 23 noviembre 1979
P.A.